

Resolución de 29 de junio de 2022, de la vicepresidenta y presidenta en funciones del Consejo Rector de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació, per la que se nombran los miembros de la comisión de valoración del proceso de constitución de las bolsas de trabajo convocadas per Resolución de 23 de junio de 2022 (DOGV de 28. 06.2022).

De acuerdo con la base sexta de la Resolución de 23 de junio de 2022, de la vicepresidenta y presidenta en funciones del Consejo Rector de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació (DOGV de DOGV de 28. 06.2022) para la valoración y verificación de los méritos alegados y del cumplimiento de los requisitos para el acceso, la resolución de las incidencias que pudieran surgir en el proceso de selección y gestión de las bolsas y para la realización de la entrevista, se constituirá una Comisión cuya composición se publicará en la web de la CVMC (www.cvmc.es) y cuyos miembros serán nombrados por resolución del presidente del Consejo Rector. Su composición será impar, no pudiendo ser inferior a tres titulares con sus respectivos suplentes, atendiendo a criterios de imparcialidad, profesionalidad y paridad. La referida Comisión de Valoración podrá solicitar y obtener el asesoramiento de especialistas en las diferentes categorías profesionales y en técnicas de selección.

Por eso, resuelvo:

Nombrar a las personas miembros de la comisión de valoración siguientes:

TITULARES

Presidente: Ferran Bargues Estellés

Vocal: Rafael Aguilar Agustín

Secretaria: Ana Pérez Marí

SUPLENTES

Presidente: Rafael Aguilar Agustín

Vocal: Marien Ferrando Ripoll

Secretari: José Ramón Coll Collado

Burjassot, 29 de junio de 2022. La vicepresidenta y presidenta en funciones:
Mar Iglesias García